

Intervención del Embajador Juan José Quintana, con motivo de la presentación por parte de la Presidencia de una fórmula de consenso en relación con la inclusión de la fecha 2025, en la Declaración Maputo+15, en los siguientes términos: “...aspiramos a alcanzar estos objetivos en la máxima medida de lo posible para el año 2025”

Deseo en primer lugar felicitar a la Presidencia y agradecer al embajador Pedro Comissario y a su equipo por la forma en que ha llevado a cabo las consultas relacionadas con los documentos que estamos próximos a adoptar.

La referencia al establecimiento del año 2025 como plazo para el cumplimiento de los objetivos de la Convención resulta problemático, en la medida en que es un plazo artificial, que puede tener mérito para algunas delegaciones, pero que no guarda relación con la realidad en algunos países, como es el caso de Colombia

La fórmula de compromiso que la Presidencia nos presenta en el párrafo 6 del Plan de Acción, plantea esa fecha como una aspiración que resulta aceptable para mi delegación. Colombia ciertamente aspira a limpiar el país de minas antipersonal, no en 2025, sino ya mismo si fuera posible.

Sin embargo, debo llamar la atención de la Conferencia sobre las circunstancias particulares de Colombia. Somos un país que vive un conflicto armado, en el cual hay actores armados no estatales que, muy probablemente, en este preciso momento están sembrando minas y otros artefactos explosivos improvisados.

Si estos artefactos van a poder ser removidos antes del 2025 no podemos asegurarlo. Por eso es que no hemos estado en posición de aceptar plazos fijos en este contexto.

Quisiera que quede muy claro para todos los presentes que Colombia hará todo cuanto esté a su alcance para limpiar su territorio de minas y otros artefactos lo más pronto posible, pero esto está sujeto a que se cumplan unas condiciones previas que escapan a su control. 1) que se logre un acuerdo de paz para la terminación del conflicto y 2) Que los grupos armados ilegales colaboren efectivamente para localizar y remover las minas que han sembrado.

Con estas calificaciones nos sumamos al consenso alcanzado en este punto.

Muchas gracias, señor Presidente